



Gobierno presenta recurso para aplazar desalojo de megatoma de San Antonio

Delegación de Presidencia Regional de Valparaíso solicitó a la Corte de Apelaciones un año o un plazo suficiente para alcanzar una solución entre las partes. Seremi de Vivienda aclaró que el Estado no comprará el terreno.

Crónica
 cronica@lidersonsanantonio.cl

El Gobierno, a través de la Delegación Presidencial de Valparaíso, ingresó el miércoles pasado un "tégase presente" ante la Corte de Apelaciones de la región con el propósito de aplazar el procedimiento de desalojo de la megatoma de San Antonio, por el plazo de un año o el que el tribunal de alzada estime pertinente.

El documento presentado establece que el Minsv, en mayo de 2023, inició formalmente la intervención del sector, a través de una mesa de trabajo con los dirigentes de los pobladores. Luego, la cartera realizó una primera acción, consistente en levantar un catastro de las personas que viven en el campamento.

Asimismo, el texto indica que la Seremi y el Seruvi regional "se han abocado con urgencia a construir, con los pobladores y pobladoras, soluciones colectivas de vivienda, con un sentido de corresponsabilidad y colaboración. A la fecha 59 grupos de familias que cubren prácticamente todo el territorio en cuestión han expresado su voluntad de comprar el terreno y la cooperativa se vuelve un medio para que puedan hacerlo y desarrollar a continuación un proyecto habitacional".

Además, señala que resuelto el tema de la propiedad, por la cooperatividad de los pobladores, "al Estado le corresponde realizar las obras propias para integrar los barrios a la ciudad".

SUSPENDER EL DESALOJO

Por lo tanto, el "tégase presente" solicita "tener presente este informe, considerar lo señalado por



DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES LOS POBLADORES HAN REALIZADO DIVERSAS PROTESTAS PARA RECHAZAR EL DESALOJO.

CATASTRO



En agosto pasado se presentó un completo catastro que realizó el Ministerio de Vivienda desde febrero de este año, el cual arrojó las principales características de quienes componen la megatoma.

Entre los datos surgidos de este estudio están que en dicho territorio viven cerca de 10 mil personas, de las cuales un 33% son niñas, niños y adolescentes; más del 70% del total de las familias tiene una situación de alta vulnerabilidad social; 19% de extranjeros y más del 90% no tiene segunda vivienda. Además, la mayoría de las personas que reside en el campamento es de San Antonio o Cartagena.

“Tras analizar los diversos escenarios, herramientas institucionales y medios existentes, se ha considerado necesario solicitar un aplazamiento legal (del desalojo),”

Sofía González, delegada presidencial regional

los organismos públicos requeridos y, en virtud de los mismos, se sirva suspender el procedimiento de desalojo por un plazo de un año o el que Us. Ilustrísima estime pertinente". Esto, con el objetivo de que se cuente con el plazo



BELÉN PAREDES, SEREMI DE VIVIENDA.

suficiente "para alcanzar una solución al problema de vivienda en los términos a que se refiere el informe citado".

RESPONSABILIDAD

Sobre la acción ingresada en la Corte, la delegada presidencial regional, Sofía González, recalzó que "como gobierno tenemos plena conciencia de la responsabilidad que conlleva



SOFÍA GONZÁLEZ, DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL.

dar cumplimiento al mandato de la justicia y del impacto para la comunidad, tanto dentro como fuera de la toma de San Antonio".

Por lo anterior, añadió que "tras analizar los diversos escenarios, herramientas institucionales y medios existentes, se ha considerado necesario solicitar un aplazamiento legal, a través del 'tégase

presente', que en palabras simples buscará aplazar el desalojo, mientras se sigue avanzando en las estrategias de solución. Confiamos en que la justicia atenderá esta solicitud en virtud de la fuerza de los argumentos presentados", indicó la delegada Sofía González.

SOLUCIÓN INTEGRAL

Por su parte, la seremi de Vivienda y Urbanismo de la región de Valparaíso, Belén Paredes, señaló que "nos encontramos evaluando una solución integral, que considere a todas y todos los involucrados. Es por ello que se ha solicitado más tiempo a la justicia, para poder trabajar con premura en la solución definitiva de la megatoma".

"Queremos ser claros, como Estado no estamos comprando el terreno ni lo vamos a comprar. Lo que estamos haciendo es impulsar a las familias a crear cooperativas y que, por ese camino, ellas ad-



Queremos ser claros, como Estado no estamos comprando el terreno ni lo vamos a comprar",

Belén Paredes, seremi de Vivienda y Urbanismo

quieran ese espacio, entendiendo que las tomas irregulares de terrenos no son el mejor camino para obtener una vivienda, existe una vía regular para aquello".